Yo pagué el dicho bartolome gallardo su mayordomo ouo dado e pagado agora
en los dias pasados a iohan de seuilla omes de pie que fue con cartas a la corte del rey
nuestro señor sobre la prision de bartolome rodrigues de alcaraz su mensajero dos cientos
mrs de dos blancos el mrs los quales fasta agora no le auian seydo recebidos en
cuenta por ende los dichos señores concejo ordenaron e mandaron que le sean recebidos
en cuenta al dicho mayordomo los dichos dos cientos mrs que asy dio e pago al dicho
iohan de seuilla

Compra de plomo para la lombarda

Concejo

Sabado veyte e vn dias del dicho mes de otubre año del nasçimiento del nuestro señor
ihesu xpo de mill e quatro cientos e quarenta e siete años este dia fueron ayuta
dos a concejo en la camara de la corte segund que es acostumbrado mosen diego fajardo e
sancho gonçales de harronis e alfonso de lorca e ynº alfon tallante e iohan alfonso de
mesales e alfon tales que son de los dies e seys omes buenos regidores que han de ver e or
denar los fechos e fasienda del dicho concejo seyendo y rodrigo escortell e ferrand
reyes del gadillo alcaldes e iohan de [illegible] tenyente lugar de alguasil por [illegible] de harro
nis alguasil mayor e bº gallardo mayordomo e fruyg de harronis e alfon gonçales
de harronis e bartolome [illegible] e iohan [illegible] de vallid e nicolao ferrer e [illegible]
jurados de la dicha abdad